

Según indica el sindicato, las cifras de visitantes ofrecidas ayer chocan con la desidia de la Administración

UGT insta a la Junta a aumentar el número de trabajadores de la Sinagoga de Córdoba

UGT Servicios Públicos ha salido hoy al paso de los datos estadísticos que fueron publicados ayer por la Junta de Andalucía en los que **se refleja un récord de visitantes a la Sinagoga de Córdoba en los primeros tres meses de este año**. Así, las cifras apuntan a un aumento de **más del 6 por ciento en relación a los datos prepandemia de 2019 y nada menos que un 32,2 por ciento en relación al número de visitantes que este monumento tuvo en el mismo periodo del pasado año 2022**. En total fueron 110.025 personas las que disfrutaron de este enclave, convirtiéndolo en **el tercero con más visitantes de Andalucía** después de la Alhambra de Granada y a escasos 1.000 visitantes que pasaron por el Enclave Arqueológico del Teatro de Málaga.

En declaraciones del secretario de la sección sindical de UGT SP en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, José Ortega, **“es intolerable que, con los datos que ofrece la propia Junta de Andalucía, se den las condiciones que atraviesan los trabajadores y trabajadoras que atienden este importantísimo monumento ya que, recuerdo, la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) actual sólo destina dos personas para este centro, y se ven obligadas a reforzarlas, para cubrir jornadas diarias, fines de semana y festivos, con dos personas pertenecientes al Museo Arqueológico”**. Por otra parte, el secretario de UGT recordó que **el Comité de Empresa se negó a firmar el calendario laboral** presentado por la Junta porque **no se ajustaba a las propias condiciones de la RTP publicada en BOJA**, y que estipula jornadas de trabajo de mañana de lunes a viernes, algo que no se cumple.

Ortega, que señaló las consecuencias para estos trabajadores de esta carencia, denunció que **“la única Sinagoga Medieval que tiene Andalucía es la de Córdoba y sólo existen tres de estas características en todo el territorio nacional**, lo que deja sin sentido que la Administración de la Junta **no haya dispuesto para este centro a su propio personal de Administración y Asesores Técnicos**, cuyas labores se siguen efectuando desde la propia Delegación Provincial, o la limpieza de este enclave, que está contratada con una empresa privada”.

El secretario de UGT instó a la Junta de Andalucía a que **“apueste de una vez por todas por este centro monumental, único en sus características, Bien de Interés Cultural (BIC) y parte del Patrimonio Histórico andaluz, ampliando adecuadamente su Relación de Puestos de Trabajo acorde con la importancia del centro y, por supuesto, con el enorme volumen de trabajo que las mismas cifras que da recogen sin paliativos, porque Córdoba merece mucho más de lo que está recibiendo, y los trabajadores y trabajadoras de Cultura no merecen este trato y esta desvaloración de su intenso e importante trabajo para el bien de la divulgación de nuestro patrimonio histórico y cultural”**.